



ICAO UNITING AVIATION

Seminario Regional NAM/CAR y SAM de Facilitación de la OACI

Lima, Perú

del 9 al 12 de septiembre de 2014

Personas con discapacidades

11 de septiembre de 2014



DESCRIPCIÓN GENERAL SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



1. Antecedentes
2. Progresos recientes: Anexo 9 (Enmienda 24)
3. Doc 9984: Manual sobre acceso al transporte aéreo de las personas con discapacidad (impedimentos)



1. ANTECEDENTES

- **1969: Anexo 9 suministro sobre transferencia directa aeronave-aeronave de pasajeros con discapacidades en tránsito (1990: → pasajeros de la tercera edad y discapacitados)**

- **Post-1969: incremento de pasajeros de la tercera edad y con discapacidad por vía aérea; y barreras que les limitan el viaje**



1. ANTECEDENTES

- 1979: trabajo de la OACI: enfocarse al acceso aeroportuario

- 1983-1992: Década de las personas con discapacidades

1986: La Asamblea de la OACI solicita una revisión mundial

→ Acceso a los aeropuertos

→ Acceso a los servicios de transporte aéreos



1. ANTECEDENTES

- 1990: nuevos SARPs en el Anexo 9 sobre acceso a los aeropuertos

- 2da parte de la revisión: problemas al usar servicios aeroportuarios

- accesibilidad a la aeronave
- movimiento, facilidades y servicios a bordo
- contactos con reservaciones/agentes de viaje
- asistentes
- tarifas, cargos, etc.



1. ANTECEDENTES

- **1997: nueva sección en el Capítulo 8 del Anexo 9**
 - Definición de "persona con discapacidad"
 - Norma: acceso a los aeropuertos
 - Norma: acceso a servicios aeroportuarios
 - Métodos Recomendados Relacionados

- **Material de Orientación: Circular 274**
[ahora un Manual Doc 9984]



2. PROGRESOS RECIENTES: ENMD. 24

- **FALP/7**

(Octubre de 2012)

→ Revisiones propuestas
en SARPs a PCD
▶ Enmienda 24
(Noviembre de 2013)

→ Directrices PCD
revisadas y aprobadas

- **General**

Acceso a los
aeropuertos

Acceso a servicios
aéreos



2. PROGRESOS RECIENTES: ENMD. 24

PCD deberían beneficiarse de los servicios disponibles para el público en general

Provisión de asistencia: **respeto a la dignidad** de las PCDs

Disposiciones Generales

Alcance: **llegada al aeropuerto de salida → salida del aeropuerto destino**

Mínimas Normas uniformes para ser **publicadas**



ICAO

UNITING AVIATION

2. PROGRESOS RECIENTES: ENMD. 24

Disposiciones Generales

Información
sobre asistencia
que puede ser
proporcionada

Información:
formatos
accesibles

Personal
capacitado:
apoyo/asistencia
a las PCDs



ICAO

UNITING AVIATION

2. PROGRESOS RECIENTES: ENMD. 24

Acceso a los Aeropuertos

Equipo elevador:
cuando los pasillos
telescopicos no son
usados

Equipo elevador: si
los pasillos
telescopicos no son
usados

Zonas designadas
para dejar/recoger
pasajeros

Transporte
terrestre o servicios
especiales de
transporte

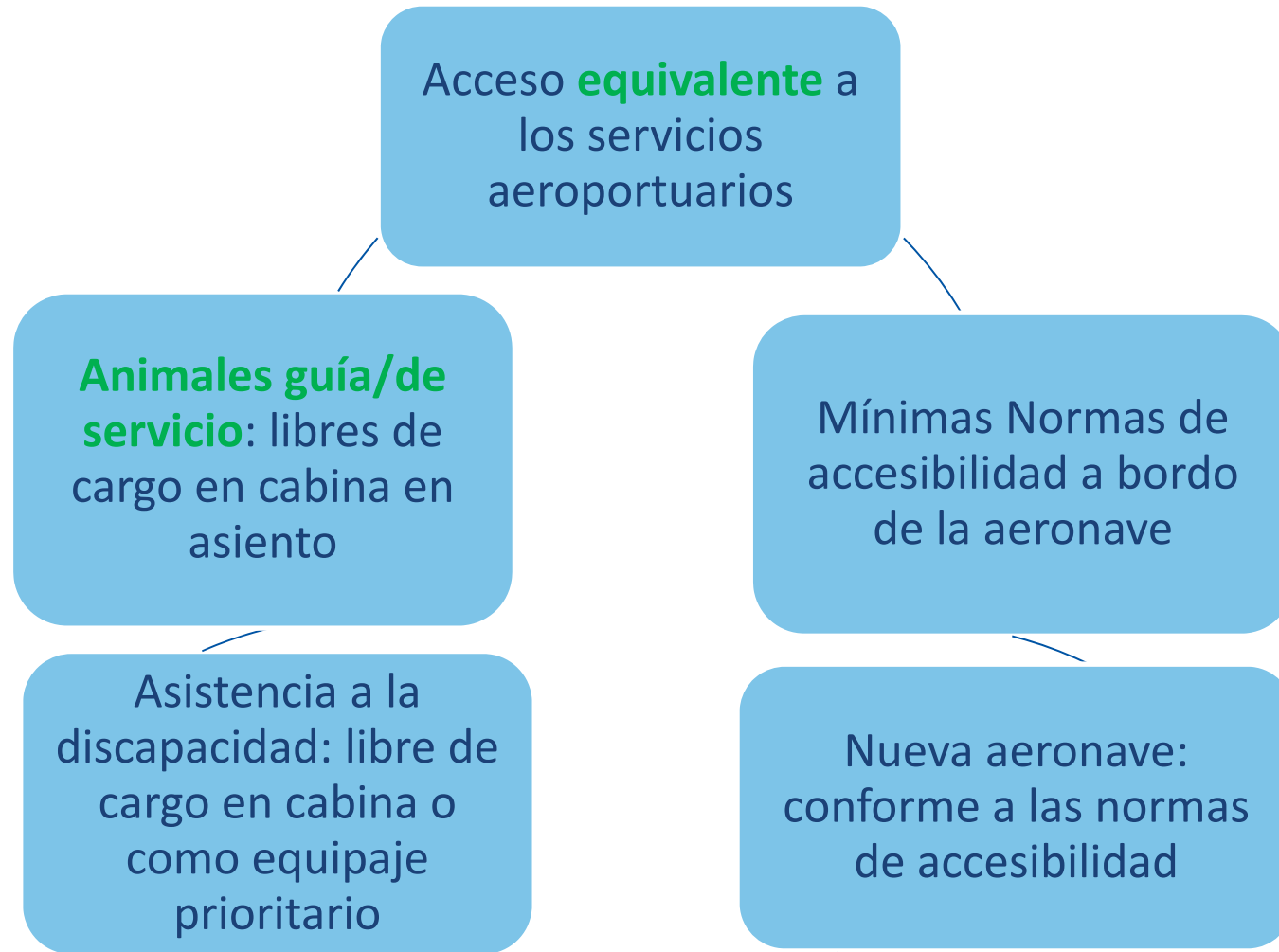
Instalaciones de
estacionamiento

Transferencia de
una aeronave a
otra



2. PROGRESOS RECIENTES: ENMD. 24

Acceso a los servicios aéreos





ICAO

UNITING AVIATION

2. PROGRESOS RECIENTES: ENMD. 24

Acceso a los servicios aéreos

Dispositivos propulsados por baterías secas y baterías con líquidos/ácidos

Viaje sin necesidad de autorización médica

→no sea evidente que la PCD no está en condiciones de viajar y pueda comprometer su seguridad/bienestar

Necesidad de asistente: de la PCD/Aerolínea; tarifa con descuento

Antelación suficiente: asistencia/equipo elevador requerido



3. Doc 9984: Manual sobre acceso al transporte aéreo de las personas con discapacidad (2013)

Preámbulo; Acrónimos y abreviaturas; Definiciones

| | |
|---|--|
| 1. Aspectos Generales | 2. Instrucción |
| 3. Etapas previas al vuelo | 4. Llegada y desplazamiento en el aeropuerto |
| 5. Instalaciones aeroportuarias | 6. Inspección de seguridad y controles fronterizos |
| 7. Embarque y desembarque | 8. Servicios de a bordo de los explotadores de aeronaves |
| 9. Aeronaves | 10. Vuelos de enlace y salida de aeropuerto |
| 11. Transporte terrestre | 12. Quejas/Reclamos |
| 13. Vigilancia del cumplimiento de las normas | |



ICAO

UNITING AVIATION

3. DOC 9984: MANUAL PCD

Definiciones

Personas con discapacidad

Explotadores de la aeronave

Animales guía/de servicio

- Uso de definiciones comunes desarrolladas por IATA



ICAO

UNITING AVIATION

3. DOC 9984: MANUAL PCD

● General

→ Denegación de transporte: excepto por motivos de seguridad operacional

→ Asistencia sin costo alguno

● Instrucción

→ Quiénes deben ser instruidos?

→ Alcance y contenido de los programas de instrucción

● Etapas previas al vuelo

→ Información sobre servicios y e instalaciones

→ Antelación suficiente

→ Viajar con un asistente



- **Llegada y desplazamiento en el aeropuerto**

- Uso de instalaciones
- Servicios de presentación

- **Instalaciones aeroportuarias**

- Rutas y pasillos accesibles
- Zonas de asientos reservados

- **Inspección de seguridad y controles fronterizos**

- **Embarque y desembarque a/de una aeronave**

- Asistencia para embarcar y desembarcar
- Equipos elevadores/rampas para embarcar/desembarcar y ayudas a la movilidad





ICAO

UNITING AVIATION

3. DOC 9984: MANUAL PCD

- **Servicios de a bordo de los explotadores de aeronaves**

- Ayudas a la movilidad y dispositivos de asistencia
- Asignación de asientos
- Animales guía/de servicio

- **Aeronaves**

- Características de accesibilidad de las aeronaves
- Baños accesibles

- **Vuelos de transferencia/conexión y salida del aeropuerto**

- Pérdida/demora/daños: ayudas a la movilidad
- Recuperación de equipaje





PERSONAS CON DISCAPACIDAD



¿PREGUNTAS?

